



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520180043302	Apelación Auto	Doris Omaira Quintero Tarazona	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones), Fondo De Pension Proteccion	30/06/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad 70828-C Auto Decide. Resuelve:Primero: Revocar El Aparte De Proveído De Calenda 20 De Agosto Del 2021 Que Fijo Las Agencias En Derecho En La Suma De 8.833.066, Y En Su Defecto, Se Tasan En Una Suma Equivalente A 4 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.Segundo, Sin Costas En Esta Instancia, Ante La Prosperidad Del Recurso.- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520180004502	Apelación Auto	Gonzalo Zabaleta Silva	Porvenir Sa , Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	01/07/2022	Auto Ordena - Radicado.71.602-C Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501520190020501	Apelación Auto	Judiht Del Socorro Palacio De Tapias	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	05/07/2022	Auto Decide - Se Profiere Decisión Escrita Dentro Del Proceso Con El Radicado 69.784	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501520190020501	Apelación Auto	Judiht Del Socorro Palacio De Tapias	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	05/07/2022	Auto Decide - Se Tasan Costas Dentro Del Proceso Con Radicado 69.784	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620190024201	Apelación Auto	Luis Alberto Infante Peñaranda	Riesgos Laborales Colmena Arl	30/06/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad: 70561-C Auto Decide: Resuelve:Primero: Revocar El Proveído Materia De Alzada, Proferido Por El Juzgado Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla, El Día 6 De Septiembre Del 2021 Dentro Del Proceso De La Referencia, Y En Su Defecto, Se Ordene Al A-Quo Decretar Y Practicar La Prueba De Exhibición De Documentos Solicitada Por El Hoy Apelante. Segundo: Sin Costas En Esta Instancia, Por No Haberse Causado Durante Su Trámite. Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



08758311200220180052201	Apelación Auto	Victor Hugo Pino Jaller	Dimantec Ltda .	05/07/2022	Auto Decide - Se Profiere Decisión Escrita Dentro Del Proceso Con Radicado 70.194	Edgar Enrique Benavides Getial
08758311200220180052201	Apelación Auto	Victor Hugo Pino Jaller	Dimantec Ltda .	05/07/2022	Auto Decide - Se Tasan Costas Dentro Del Proceso Con Radicado 70.194	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500520180002502	Apelación Auto	Vitalia Nacira Jacome De La Hoz	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	30/06/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad: 70457-C Auto Decide: Resuelve.Primeramente, Confirmar El Auto Apelado, Proferido Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Barranquilla, El Día 14 De Mayo Del 2021, Dentro Del Proceso De La Referencia.Segundo, Costas A Cargo Del Apelante Ante La No Prosperidad Del Recurso. Se Fijan, En Esta Instancia,	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



					Como Agencias En Derecho, Una Suma Equivalente A Un Salario Mínimo Legal Mensual Vigente, Que Tendrá En Cuenta El A-Quo Al Efectuar La Respectiva Liquidación.- Despacho Dra. Villalba	
08001310500520130022302	Apelación Auto Y Sentencia	Sol Marina Mendoza Florez Y Otro	Ing Administradora De Pensiones Y Cesantias, Maria Yasmin Caicedo Lemus	05/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 69360 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelaciónpor	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



					Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanentea Tráves De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Escrito Que Deberá Enviarse A Tráves De Formato Pdf, En El Horario De atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En asunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.	
08001310500620150024801	Apelación Sentencia	Alexis Betancourt Molina	Dirección Distrital De Liquidaciones	05/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 69381 Avóquese El Conocimiento Del Presente	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Proceso Que Le
Correspondió Por Reparto
A Ésta Sala.En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 82
Del C.P.T., Modificado Por
El Artículo 40 De La Ley
712De 2001 Y Por El
Artículo 13 De La Ley 1149
De 2007, Admítase El
Recurso De Apelaciónpor
Virtud De Lo Dispuesto En
El Art. 15 Del Decreto No.
806 De 2020, Elevado A
Legislación Permanentea
Través De La Ley 2213 De
2022, Corrase Traslado A
Las Partes Para Alegar Por
Escrito Dentrodel Término
De Cinco (5) Días, Escrito
Que Deberá Enviarse A
Través De Formato Pdf, En
El Horario Deatención Al

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022

					Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando Enasunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.	
08001310500520190007301	Apelación Sentencia	Alvaro Jesus Barcelo Thomas	Colpensiones - Proteccion Afp	05/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 69136 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelaciónpor Virtud De Lo Dispuesto En	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



					El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanentea Tráves De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Escrito Que Deberá Enviarse A Tráves De Formato Pdf, En El Horario De atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, Colocando Enasunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente	
08001310500820200015201	Apelación Sentencia	Ana Elisa Del Rosario Zapata Gomez	Colpensiones Y Otros	05/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 69378 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelaciónpor Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanentea Través De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Escrito Que Deberá Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario Deatención Al Público, Al Correo

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



					Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, Colocando Enasunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.	
08001310500120190024101	Apelación Sentencia	Betty Ines Campo Bello	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	01/07/2022	Auto Ordena - Radicado.70.922- Auto Ordena Requerir Prueba.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500920180024501	Apelación Sentencia	Betty Ruth Barrera Arcila	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, A.F.P Porvenir S.A	05/07/2022	Auto Ordena - Radicado.69.455 Auto No Concede Recurso De Casación Interpuesto	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500720190012501	Apelación Sentencia	Candelaria Beltran Angulo	Administradora Colpensiones	05/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 69440 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelación por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanentea Tráves De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Escrito Que Deberá Enviarse A Tráves De Formato Pdf, En El Horario De atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramaju

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



					dicial.Gov.Co, Colocando Enasunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente	
08758311200220150025101	Apelación Sentencia	Candelario Gonzalez Peralta	Dagoberto Orozco Andradez	05/07/2022	Auto Decide - Se Tasan Costas Dentro Del Proceso Con Radicado 62.061	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501220190004501	Apelación Sentencia	Claudia Patricia Maestre Jimenez	Administradora Colpensiones	01/07/2022	Auto Ordena - Radicado.71.526-A Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes De La Prueba Y Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500320170020201	Apelación Sentencia	Dilia Rosa Gutierrez Villalobo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	05/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 68184 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelación por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanente a Través De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Escrito Que Deberá Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En asunto El Número De

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



					Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.	
08001310501520180041501	Apelación Sentencia	Ezequiel Antonio Cerpa Borrero	Valores Y Contratos Sa	05/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 69416 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelaciónpor Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanentea Tráves De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



					Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro del Término De Cinco (5) Días, Escrito Que Deberá Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En asunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Caso	
08001310501220190005401	Apelación Sentencia	Felipe Benicio Albor Mendoza	Administradora Colpensiones	05/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 67530 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelación por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanentea Tráves De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Escrito Que Deberá Enviarse A Tráves De Formato Pdf, En El Horario De atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramaju

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



					dicial.Gov.Co, Colocando Enasunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.	
08001310501520190018401	Apelación Sentencia	Harold Lopez Herrera	Cooporacion Ips Costa Atlantica	05/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 69412 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelaciónpor Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanentea	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



					Través De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Escrito Que Deberá Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En asunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.	
08001310501520180015101	Apelación Sentencia	Jaime Pernet Villanba	Cootrboturby Ltda.	05/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 69417 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala. En Cumplimiento A Lo	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admitase El Recurso De Apelación por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanente a Través De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Escrito Que Deberá Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



					Enasunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.	
08001310501120190039401	Apelación Sentencia	Javier Miguel Dominguez Dominguez	La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	01/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado.71.564-A Auto Admite El Recurso De Apelación Interpuesto Así Como El Grado Jurisdiccional De Consulta.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500620160009401	Apelación Sentencia	Jessica Maria Mcausland	Banco Caja Social S.A.	05/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 69493 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022

					De 2007, Admítase El Recurso De Apelación por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanentea Tráves De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Escrito Que Deberá Enviarse A Tráves De Formato Pdf, En El Horario De atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En asunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.	
08001310501420130003202	Apelación	Jose Manuel Angarita	Edificio Montecarlo li	05/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca -	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Sentencia

Liñan

Rad 68875 Avóquese El
Conocimiento Del Presente
Proceso Que Le
Correspondió Por Reparto
A Ésta Sala.En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 82
Del C.P.T., Modificado Por
El Artículo 40 De La Ley
712De 2001 Y Por El
Artículo 13 De La Ley 1149
De 2007, Admítase El
Recurso De Apelaciónpor
Virtud De Lo Dispuesto En
El Art. 15 Del Decreto No.
806 De 2020, Elevado A
Legislación Permanentea
Través De La Ley 2213 De
2022, Corrase Traslado A
Las Partes Para Alegar Por
Escrito Dentrodel Término
De Cinco (5) Días, Escrito
Que Deberá Enviarse A

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022

					Través De Formato Pdf, En El Horario Deatención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, Colocando Enasunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.	
08001310501220200029001	Apelación Sentencia	Juan Manuel Suarez Rodriguez	Colpensiones Y Otros, Afp Colfondos S.A	01/07/2022	Auto Ordena - Radicado.69.879-A Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes De La Prueba Para Alegar.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500720200018701	Apelación Sentencia	Julio Nicolas Acosta Reyes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Ministerio De Comercio Industria Y Turismo	01/07/2022	Auto Ordena - Radicado.71.316- A Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022

08001310500420220000101	Apelación Sentencia	Luis Alberto Amin Rojas Y Otro	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	01/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Radicadi.71.626-A Auto Admite El Recurso De Apelación Interpuesto Así Como El Grado Jurisdiccional De Consulta.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501520190043901	Apelación Sentencia	Luis Felipe Zapata Yance	Colpensiones Y Afp Proteccion	01/07/2022	Auto Ordena - Radicado.70.999 Auto Ordena Requerir Prueba.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500120200020601	Apelación Sentencia	Luz Marina Lopez Ospina	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	01/07/2022	Auto Ordena - Radicado.71.133 Auto Ordena Requerir Prueba.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501020180000502	Apelación Sentencia	Manuel Antonio Navarro Castellanos	Unidad Administrativa Especial De Gestion Ugpp	01/07/2022	Auto Ordena - Radicado.71.525-A Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500820200016401	Apelación Sentencia	Marbel Luz Hernandez Ayala	Administradora Colombiana De Pensiones	05/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 69487 Avóquese El Conocimiento Del Presente	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Colpensiones

Proceso Que Le
Correspondió Por Reparto
A Ésta Sala.En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 82
Del C.P.T., Modificado Por
El Artículo 40 De La Ley
712De 2001 Y Por El
Artículo 13 De La Ley 1149
De 2007, Admítase El
Recurso De Apelaciónpor
Virtud De Lo Dispuesto En
El Art. 15 Del Decreto No.
806 De 2020, Elevado A
Legislación Permanentea
Través De La Ley 2213 De
2022, Corrase Traslado A
Las Partes Para Alegar Por
Escrito Dentrodel Término
De Cinco (5) Días, Escrito
Que Deberá Enviarse A
Través De Formato Pdf, En
El Horario Deatención Al

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



					Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando Enasunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.	
08001310501220190043801	Apelación Sentencia	Margarita Rosa Del Socorro Pereira Aristizabal	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Old Mutual Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias S.A.	01/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado Interno: 70996; Auto Admite Apelación Y Consulta De Sentencia	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
08001310501220140014801	Apelación Sentencia	Maria Perez Colorado	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	05/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 69467 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admitase El Recurso De Apelación por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanente a Través De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Escrito Que Deberá Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



					Enasunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.	
08001310501220180004001	Apelación Sentencia	Mireya Reyes Vargas	Camacol Regional Caribe	01/07/2022	Auto Ordena - Radicado.66.334-A Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501220210019401	Apelación Sentencia	Olegario Llamas	Sociedad Grupo Andino Marin Valencia Construcciones Sa Grama Construcciones Sa	01/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado.71.581-A Auto Admite El Recurso De Apelación Interpuesto.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501220190021301	Apelación Sentencia	Pablo Orlando Pion Tarazona	Conjunto Residencial Oporto	05/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 69472 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelación por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanente a Través De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Escrito Que Deberá Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En Asunto El Número De

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



					Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.	
08001310501520190012001	Apelación Sentencia	Sandra Fajardo Lopez	Positiva Compania De Seguros S.A.	05/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 69356 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelaciónpor Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanentea Tráves De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



					Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Escrito Que Deberá Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En asunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.	
08001310500520190037801	Apelación Sentencia	Silvia Alexandra Zazuk Peña	Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion	05/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 69478 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelación por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanente a Través De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Escrito Que Deberá Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclab@llacendoj.ramajudicial.gov.co, Colocando En Asunto El Número De Radicación Interna Del

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



					Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.	
08001310500620150012602	Apelación Sentencia	Sixta Amolinar Mejia	Fundacion Universitaria San Martin	05/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 69382 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelaciónpor Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanentea Través De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



					Escrito Dentro del Término De Cinco (5) Días, Escrito Que Deberá Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En asunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.	
08001310500620170009901	Apelación Sentencia	Transelca S.A. Y Otro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	01/07/2022	Auto Ordena - Radicado.70.839.Auto Ordena Requerir Prueba.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500420200018901	Apelación Sentencia	Victor Hugo Herrera Tovar	Porvenir Sa	05/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 69460 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



A Ésta Sala.En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 82
Del C.P.T., Modificado Por
El Artículo 40 De La Ley
712De 2001 Y Por El
Artículo 13 De La Ley 1149
De 2007, Admítase El
Recurso De Apelaciónpor
Virtud De Lo Dispuesto En
El Art. 15 Del Decreto No.
806 De 2020, Elevado A
Legislación Permanentea
Través De La Ley 2213 De
2022, Corrase Traslado A
Las Partes Para Alegar Por
Escrito Dentrodel Término
De Cinco (5) Días, Escrito
Que Deberá Enviarse A
Través De Formato Pdf, En
El Horario Deatención Al
Público, Al Correo
Electrónico

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



					Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, Colocando Enasunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.	
08001310501520180000201	Consulta	Elsa Del Carmen Ibañez Salinas	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	05/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 68178 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consultapor Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020,	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



					Elevado A Legislación Permanentea Través De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Escrito Que Deberá Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario Deatención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando Enasunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.	
08001310500420210028101	Consulta	Hernando Cañas	Unidad De Pensiones Y Para Fiscales -Ugpp	01/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado.71.628-A Auto Admite El Recurso De Apelación Interpuesto.	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501120190005401	Consulta	Jairo Enrique Salas Llanos	Unidad De Pensiones Y Parafiscales (Ugpp)	01/07/2022	Auto Ordena - Radicado 71.524-E Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022

08638318900320160022301	Consulta	Reynaldo Perez Herrera	Municipio De Santa Lucia	01/07/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 62.617, Seordena Por Medio De La Secretaría De Ésta Sala Devolver Las Actuaciones Al Despachodel Honorable Dr. Edgar Enrique Benavides Getial, Por Haber Tenido A Su Disposiciónel Expediente Del Asunto Que Hoy Nos Ocupa, Para Que Remita En El Término De Ladistancia El Audio O Vídeo De La Audiencia Celebrada En Primera Instancia Y, De Nocontar Con El Archivo, Se Remita Al Juzgado De Origen Para Los Fines Pertinentes. Líbresepor La Secretaria El Oficio Oportunamente.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	----------	---------------------------	-----------------------------	------------	---	-----------------------------------

Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 116 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



Número de Registros: 46

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5158922d-2a10-4214-9461-8a3e7e770965